HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV. DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE Número 3.486.

Número suelto, 5 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. Franqueo concertado.

Suscripción — Pago anticipado: Capital, un mes. . . . 1,00 — Provincias, trimestre. . . 3,50 — Portugal, id. . . 4,50 — Extranjero, id. . . . 6,50

Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Martes, 24 de Noviembre de 1908.

Redacción y Administración, Santa Clara, número 55

Teléfono núm. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS — Precio de línea é inserción: Cuarta plana. . . ptas. 0,05 — Tercera id. . . . » 0,15 — Primera id. . . . » 0,50 — Reclamos y gacetillas. » 0,25

Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

LA AMISTAD

Comercio de tejidos, ropas hechas y gorras de varias clases.

DE

Bernardo Amigo García

Este nuevo comercio se trasladará dentro de breves días, de la calle de San Andrés, 13, á la de la Renova, núm. 14. Una vez establecido en dicho local de la Renova, venderá todos sus géneros el 20 por 100 más barato de los precios corrientes.

No confundirse

LA AMISTAD

Renova, 14, frente á la librería.

El Aguila Negra

Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.

GERARDO INESTAL

6, VIRIATO, 6.

KoKi, refresco de gran novedad; *Vermouth* á la Sola Water.

Venta exclusiva en esta casa.

CACHARRERIA

FRANCISCO MARTIN

SANTA CLARA, 10

En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido en loza fina y ordinaria, á precios económicos.

No confundirse.—Santa Clara, 10.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de

CALVO Y COMP.

CARCABA, 38

Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionista.

Antigua casa de los

Hijos de Hernández.

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comuneros, Bohemios, Húngaros y Cíngaros, y en Impers, desde la forma más corriente á lo más exajerado de las marcas G. B. Borsalino, Tress, Christy, Howlison, G. B. Valera, etc., Ricci, Martí y otros.

En sombreros seda, copa y para sacerdote, tiene los últimos modelos é igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 0'90 hasta las mejores Inglesas de 12 pesetas.

Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos los artículos.

Precio fijo.—Renova, 9.

«La Oriental», Peluquería

DE

CASIMIRO MANSO BURAYA

Este moderno establecimiento cuenta con salón espacioso y servicio de toeador esmerado.

Se confeccionan postizos y crepés desinfectados, á precios económicos.

San Torcuato, 17, Zamora.

EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Puga).

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.

Chorizo de Roales, de Amando Cacho.

MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

LA VALENCIANA

ESTERERIA Y COMESTIBLES

Conservas de pescados, de frutas y legumbres arroz bombeta de Valencia, cafés torrefactos de la Estrella, Hacienda, Puerto Rico y caracolillo, galletas Olibet, peladillas de Alcoy, vinos y licores.

Ensaimadas todos los días.

SANTA CLARA, 18, ZAMORA

SASTRERÍA

DE FELIPE MARCOS

Castelar, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo á los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA

DE

Cándido Calvo y Compañía.

SANTA CLARA, 22

Se construyen en mármoles y demás piedras: panteones, mausoleos, lápidas, fuentes, lavabos, embaldosados y toda clase de trabajos tanto para cementerios como edificios.

Fregaderos y escaleras de mármol natural y comprimido.

LA PERLA

Confitería y Pastelería

DE

FRANCISCO MONRABAL

RUA, 7.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en dulces finos y pastas de todas clases.

Galletas Olibet, chocolates de Astorga, vinos y licores.

Pasteles variados á una peseta veinte céntimos docena.

Se hacen toda clase de encargos á precios económicos.

TOMAS AZNAR É HIJOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

ALICANTE

Grandes talleres de fundición, construcciones y calderería

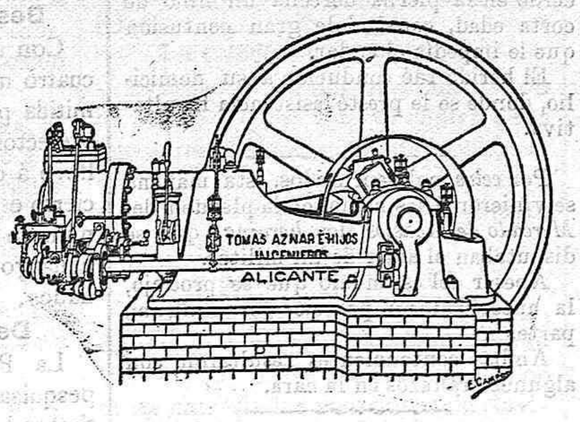

TALLERES

Alicante y Barrio de Benalúa

OFICINA CENTRAL

PASEO DEL DR. GADEA

Apartado, núm. 1.

MOTORES Á GAS POBRE

Gran economía.-Gran sencillez.-Construcción esmerada.-Sin peligro de explosión.-No necesitan servicio permanente.-La fuerza motriz más barata.-Instalaciones de elevación de aguas.-Recientemente ha hecho esta casa, la importante instalación de Villaralbo, para el canal de la ASUNCIÓN.

Pídanse catálogos y presupuestos.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES

SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO

Carretera de la Estación, 6.—Zamora

VIDA POLITICA

Los liberales.

Convocada por el señor Montero Ríos, se reunió esta tarde en el Senado la minoría liberal, con objeto de oir las explicaciones que dicho señor había ofrecido dar de sus últimas conferencias con el señor Moret.

El ilustre expresidente del Consejo empezó por notificar á los reunidos la creación del Directorio formado por los señores Groizard, Gullón, López Muñoz y Alonso Castrillo, encargado de dirigir y unificar la intervención de la minoría liberal en los debates de la Cámara.

Encareció la necesidad de que por todos se dé la mayor autoridad posible al Directorio, acatando con la máxima disciplina posible sus decisiones.

Habló luego del discurso pronunciado por el señor Moret en Zaragoza, y de las entrevistas que con el mismo ha tenido.

—Lo que el señor Moret ha dicho en su discurso, y me ha repetido luego de palabra—dijo el señor Montero Ríos,—concuerda por completo con mi manera de pensar. Se trata de una orientación, no de un programa, pues éste se hará conforme lo pidan las exigencias de la gobernación, y como esa orientación está conforme con el programa que hicieron los exministros del partido, yo, cumpliendo lealmente con mis deberes, iré con el señor Moret adonde sea preciso para satisfacer esos deseos democráticos, y así me permito también aconsejarlo á todos los que me honren siguiendo mis consejos.

Otra cosa he dicho al señor Moret—siguió diciendo el señor Montero Ríos—con mi sinceridad característica: que si las exigencias de la realidad, cualesquiera que sean, le obligan á salirse de esas orientaciones por más ó por menos, yo sentiré mucho no poder seguirle. No le suscitaré dificultades; pero me quedaré á un lado, firme en mis convicciones, en situación de cuartel.

El señor Montero Ríos terminó su discurso felicitándose de la unidad existente en el partido como consecuencia de la comunidad de ideales liberales y democráticos.

Después de la reunión fué objeto de algunos comentarios el discurso del expresidente del Consejo, elogiándose su incondicional adhesión al discurso último del señor Moret, y el desinterés con que habló sin revelar un sólo momento aspiraciones ni personalismos, sino adhesiones y entusiasmo por las ideas liberales.

La frase de que si algún día disentía del señor Moret «se quedaría en situación de cuartel» fué interpretada por algunos como anuncio de retirada; pero los íntimos del señor Montero, negábanle en absoluto tal interpretación, asegurando que en la dialéctica militar no es ni mucho menos el significado.

El Corresponsal.

Madrid, 23—11—904.

AGRESION A UNA MONJA

Dicen de Rioseco, que en el Colegio de las Hijas de San Vicente de Paul, ha ocurrido un extraño suceso que ha producido dolor é indignación en aquel vecindario.

La hermana sor Eduarda Aparicio, que en compañía de otras religiosas se hallaba á la puerta del convento distribuyendo los socorros concedidos para los pobres por el señor obispo de la diócesi, fué súbitamente acometida por un individuo, quien navaja en mano, asestóla dos certeros golpes.

Derramando sangre en abundancia, que empapó los religiosos sayales, fué trasladada á las dependencias interiores del Colegio, donde fué reconocida por los médicos, los cuales la apreciaron dos heridas incisas de bastante extensión, en el pecho.

Nadie vió al agresor, autor del delito.

Se ignoran los móviles del hecho, que ha producido impresión penosa.

Sor Eduarda, virtuosa hermana de la Caridad, goza de unánimes simpatías.

Su estado grave, inspira serios cuidos.

La patrona del Arma

Y EL REGIMIENTO TOLEDO

Según noticias, está ya ultimado el programa de festejos organizados por la Comisión del regimiento Toledo para solemnizar la fiesta de la Patrona de la Infantería española.

Salvo error, á las ocho de la noche del día 7, las bandas de cornetas, tambores y música del regimiento tocarán retreta en la Plaza del Cuartel, se iluminará la fachada del edificio y se dispararán cohetes y bombas reales.

Esta misma noche se celebrará en el Teatro una velada, donde se cantará por primera vez el *Himno del Profetizado*, letra del capitán señor Sánchez de Castilla y música del mayor don Leandro Rodríguez.

En este número tomarán parte varios coros y la música del Cuerpo.

Seguidamente se representará el juguete cómico *Los asistentes*, cuyo desempeño está á cargo de las señoritas Melero, Calderón y Vicente, y los sargentos señores Melero, Herrero, Píriz, Jordán, Lejárraga y Ferrero.

En el intermedio, la rondalla del regimiento ejecutará diversas piezas musicales.

Después se dará lectura á las composiciones premiadas.

Acto seguido se pondrá en escena el juguete cómico *El alma en pena*, desempeñado por la señorita Carbajosa y los sargentos señores Lejárraga, Cerviño y Fernández (R.)

Terminará la velada con una gran marcha triunfal, por la banda de música.

Día 8. A las siete de la mañana, y por las bandas se tocará en la Plaza del Cuartel diana y pasa-calles, disparándose cohetes y bombas.

A las ocho de la mañana se servirá á la tropa un desayuno extraordinario.

A las diez y treinta oirá una misa rezada en la Iglesia de San Torcuato toda la fuerza del Regimiento. Durante el sacrificio de la misa cantará varias composiciones sagradas, el secretario de este Colegio de Abogados y de la Junta de Instrucción pública, don Francisco Casas.

A las doce se reunirán en fraternal almuerzo todos los sargentos y asimilados en el local comedor que existe en el Cuartel.

A las tres y treinta de la tarde, darán principio los festejos de la tropa en el patio central del Cuartel, repartiéndose premios á los vencedores.

El espectáculo será amenizado por la banda.

A las siete, comerá la tropa un rancho extraordinario, al que asistirán todos los señores jefes y oficiales, Comisionos é invitados.

A las nueve de la noche, gran retreta, por las bandas reunidas, en la Plaza del Cuartel, ejecutando la de música diversos bailables Se iluminará la fachada del cuartel y se dispararán cohetes y bombas reales.

Día 9. A las once de la mañana y en la iglesia de San Torcuato, se celebrará misa de Requiem, en sufragio de los fallecidos del Arma, á cuyo acto asistirán todos los Jefes y Oficiales, clases y tropa del Regimiento y comisiones invitadas.

Forman la comisión organizadora de estos festejos, los capitanes don Francisco Sánchez de Castilla, don Adolfo Arias, don Adolfo Velayos, el primer teniente don Juan Losada y el segundo don Enrique de Nicolás.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 24—6'10 m.

Propósitos de Cambó.

El diputado de la Solidaridad, señor Cambó, ha anunciado su propósito de consumir un turno en el debate de la totalidad del presupuesto de Guerra.

Presos desaparecidos.

Dicen de Granada, que los penados que capitanearon la sublevación del presidio de Belén, y que se creía que se habían fugado, han sido hallados en los sotabancos del penal donde se habían escondido.

Sin ninguna resistencia se entregaron á los empleados del establecimiento.

Motín por consumos.

Según los últimos detalles que se conocen en Albacete del motín ocurrido en Hellín, los manifestantes asaltaron la Administración central de consumos, quemando los libros de contabilidad.

Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, ha marchado el gobernador á dicho pueblo con el jefe de la Guardia civil. El orden ha quedado restablecido.

El juez de instrucción, don Gaspar Grotta, instruye la sumaria para depurar responsabilidades.

Según parece, la causa del alboroto fueron unas palabras injuriosas para aquel vecindario, dirigidas por uno de los representantes de la Arendataria de Consumos.

Consumiendo un turno.

El señor Díaz Moreu ha consumido ayer tarde el primer turno combatiendo la totalidad del presupuesto de obligaciones generales.

El discurso ha sido muy notable y de gran transcendencia.

Durante él se produjo un incidente personal, que se resolvió satisfactoriamente.

Sánchez Ortiz.

LA VISTA DE AYER

EL CRIMEN DE TÁBARA

UNA PENA DE MUERTE

SEGUNDA SESION

A las cinco y cuarto se constituyó el Tribunal, dando comienzo el acto por el interrogatorio del testigo

Federico Fernández Blanco,

vecino de Tábara, de 18 años, labrador y sin antecedentes penales.

A preguntas del fiscal, dice, que sobre las cuatro y media de la tarde de autos pasó por la carretera, viendo en el mesón al procesado Benigno Moreno, quien le saludó muy afectuosamente.

No vió á la Antonia y dijo que de rumor público se sabía que en el mesón existía dinero.

Al defensor señor Casas, contesta el testigo que la presencia de Benigno en el mesón no le causó sorpresa, y después explica el número de personas que habitaban la morada de Antonia, á la que siempre la conoció vivir en el mismo sitio.

Narciso Fidalgo González,

de Friera de Valverde, de 25 años de edad y jornalero.

Este testigo explica en la forma que llegó el procesado á la casa de su madre Petra González, y que se le ocuparon 37 pesetas y varios papeles.

Santiago Sánchez Calvo,

de Tábara, de 21 años y labrador.

Se concreta á decir que el procesado, el día de autos, le manifestó que se marchaba á Faramontanos con el fin de arreglar los papeles para casarse, y á Friera á cobrar deudas.

Afirma que nunca vió á Benigno falto de dinero y que observaba buena conducta y si en el sumario había dicho lo contrario, no lo recordaba.

A la defensa le contesta á preguntas que carecen de interés.

Inocencio Sánchez Calvo,

natural de Tábara, de 26 años.

Es hermano del anterior testigo y su declaración es la misma.

José Sánchez Rábano,

de Bretocino, de 62 años de edad y dueño del molino donde servía el procesado, y marido de Angela Calvo, que no comparece por enfermedad.

Dice que Benigno percibía la cuarta parte de la maquila, y tenía derecho, según contrato, á la cría y ceba de un cerdo.

El año pasado, añadió el testigo, no lo pudo criar por que no lo tenía, y la soldada había que abonársela poco á poco por que la gastaba enseguida.

No tenía queja de él durante los tres años que trabajó á sus órdenes.

A preguntas de la defensa, manifestó el testigo que Benigno podía tener el día de autos, si antes no las hubiera gastado, unas 37 pesetas; que el dinero no lo en-

tregaba á la mujer del testigo, y por último añadió que Benigno frecuentaba el mesón y que la dueña estaba separada del marido.

Al señor fiscal le dice que conocía á la familia de Antonia, y según rumores, tenían dinero.

Prueba de la defensa.

Martín Rivera Prada.

Guardia civil de primera, casado y en la época del crimen, prestaba servicios en el puesto de Tábara.

Dice á la defensa que en unión de su compañero Felipe Serrano, detuvo en Friera de Valverde, al procesado Benigno, quien á presencia de varios testigos, relató el crimen y negó el robo que se le imputaba.

Manifiesta el guardia que al Benigno se le ocuparon 37 pesetas, que dijo procedían de la venta de huevos y gallinas.

Contestando á otras preguntas, refiere que en las *Raposeras* habían aparecido rastos de papeles quemados, y en algunas cenizas leyeron un nombre que no recuerdan.

El testigo no puede precisar si las cenizas eran de billetes del Banco de España, y asegura que los papeles quemados procedían de un documento.

No puede precisar si Benigno era el autor del robo, pero en conciencia así lo cree.

Refiere el momento en que el procesado intentó suicidarse en Friera de Valverde, y las estratagemas de que se valió para cometer el hecho.

A preguntas del señor fiscal, dice, que primeramente Benigno negó el crimen, diciendo que las manchas de sangre que tenía procedían de una gallina que había matado en el molino, pero más tarde se confesó autor de la muerte de Antonia, con quien disputó por cuestión de deuda, tirándola después al pozo.

También dijo el guardia que Benigno se quejaba de una herida que decía tener en el vientre, pero que al ser reconocido no le se en contró.

No podía determinar la conducta que observaba el procesado, pero el rumor público le atribuía varias raterías.

Asegura que al procesado no se le encontraron cerillas ni fósforos.

Federico Serrano.

compañero del guardia anterior, y su declaración es idéntica.

La defensa renuncia al interrogatorio de varios testigos.

Declaran después y lo manifestado no tiene importancia, José Peláez, Juana Rodríguez, jóven con la que Benigno iba á contraer matrimonio.

Al ser interrogada respecto á sus amores con Benigno, éste llora.

Después comparecen Braulia Rodríguez, Angel García, Ignacio Fidalgo, dándose por terminada la prueba testifical.

La defensa renuncia á la prueba pericial.

La presidencia ordena la lectura de la prueba documental, y cuando el secretario se ocupaba de ello, uno del público exclama:

«Señor presidente: unos sujetos están solicitando á mi sobrina».

El señor Santullano ordena la detención de los jóvenes, y el señor fiscal pide que les impongan enérgico correctivo, y que las mujeres sean separadas de los hombres.

La presidencia dispone que el público desaloje el salón, suspendiendo el acto.

Reanudado, se terminó la lectura de la prueba documental, y el señor presidente levantó la sesión para continuarla á las diez y media de hoy.

Benigno Moreno Lozano.

Momentos antes de ser curado en el Hospital de la Encarnación, por el señor Crespo Carro.

Nuestros lectores podrán apreciar en el cuello la tremenda herida que se infirió al pretender suicidarse en Friera de Valverde.

En el pecho tiene otra herida que dice se la causó la víctima.

TERCERA SESION

Comenzó á las once y media, y la presidencia concede la palabra al señor Casas, que dice, que no habiendo comparecido los testigos Isabel San Pedro y Manuel Santos, cuya declaraciones son de importancia, y fundado en el artículo 746 apartado 3.º de la ley de Enjuiciamiento criminal, pedía la suspensión del juicio para citación de referidos sujetos, que no consta oficialmente que se hallan en Buenos Aires.

El señor fiscal no se opone á la pretensión del abogado y se abstiene á lo que acuerde la Sala.

El Tribunal delibera y el señor Santullano, dice, que en consideración á ser imposible la citación de los testigos, la Sala acuerda seguir la celebración del juicio, y multar á la Isabel San Pedro, por no haber comparecido.

El señor Casas, en uso de las facultades que le concede la ley, pide se consigne en acta su protesta, para en su día entablar el correspondiente recurso de quebrantamiento de forma.

El secretario, por orden de la presidencia, leyó las declaraciones que obran en el sumario, de Isabel San Pedro y Manuel Santos.

Las partes elevan á definitivas las conclusiones provisionales y la presidencia concede la palabra al

Representante de la ley.

El señor Sánchez Cabo, comienza diciendo: Señores jurados. Llegó la hora de la justicia para el matador de la mesonera de Tábara, y ha llegado la hora porque así lo quiso la Providencia que veló por la vida del Benigno, que abrumado por el remordimiento, intentó suicidarse, imponiéndose él mismo el castigo á que se había hecho acreedor.

La Providencia con su poderosa mano, ha querido que Benigno expiara su delito con gran solemnidad, respondiendo ante la justicia humana.

Benigno, decía el señor fiscal, es el autor de la muerte de Antonia Santos, y como otros buscan la noche para la impunidad del delito, éste aprovechó el día porque de antemano sabía encontrar sola á la víctima que iba á inmolar.

Decía el señor fiscal que el procesado premeditó el hecho, y por eso simuló el viaje á Friera y conversó con Isabel San Pedro, quien le enteró de la ausencia de su abuelo y de su tío Manuel.

Benigno, decía el representante de la ley, trató primeramente de ocultar el delito ante la Guardia civil, pero más tarde, viéndose ya descubierto, se confesó autor de la muerte de Antonia Santos, diciendo que había sido agredido anteriormente por la víctima.

Demostrado tenemos el homicidio por que el mismo procesado nos lo ha dicho, y sobre ello no hay que hacer hincapié, y del cual ya me ocuparé cuando rebata la atenuante que la defensa alega en favor de su patrocinado.

El señor Sánchez Cabo explica la declaración prestada por la niña Petra Santos, y relata la escena íntima que debió desarrollarse en el mesón, entre la víctima y su matador, escena que Benigno pinta de diferente forma, á fin de quitar la vileza de los crímenes que cometió.

Trátase, señores jurados, no de dos delitos que se juzgan y se penan separadamente, sino de uno complejo de robo con homicidio conjuntamente castigado en el Código, y del que es autor el procesado.

Analiza el hecho de que Benigno no haya sabido justificar la procedencia de las 37 pesetas que le fueron ocupadas por la Guardia civil en el acto de su detención, y añadía el ministerio público, ¿cómo las había de justificar si procedían del robo, si Benigno no tenía dinero, si su situación era precaria como lo demuestra la carta de su novia Juana Rodríguez, que obra al folio 67, donde aquella le reprocha y amenaza con enemistarse, si no abona las cantidades que debía en Faramontanos de Tábara, donde su conducta no era nada buena?

El señor fiscal enseña la carta al Tribunal y le dice; fijarse bien en que este documento quiso el procesado que desapareciera quemándolo, pero después se arrepintió guardando la misiva que más tarde cayó en poder de la Justicia.

Velada ha quedado la entrevista entre Benigno y Antonia, pero puedo asegurar, decía el representante de la Justicia, que el procesado fué al mesón con ánimo decido de llevarse por grado ó por fuerza el dinero que necesitaba para la boda.

Sigue el señor Sánchez Cabo explicando lo ocurrido desde la primera escena desarrollada en el mesón hasta que fué detenido el criminal en Friera de Valverde, empleando grandes argumentos sacados del sumario y prueba testifical, para aprobar la existencia del robo que ejecutó el procesado, y rechazar por falsa la explicación que este ha hecho para aminorar la culpabilidad.

Sí, Benigno; tú fuistes al mesón con ánimo de robar, y robastes, saciando tu desmedida ambición.

Agrega el señor fiscal, que no quería remover las cenizas de la víctima para analizar su conducta, de la que alguien había intentado sacar partido, contando cosas que no podían decirse en aquel sitio, y porque Antonia ya habrá respondido de sus actos ante la Justicia Divina, como tendrá que responder Benigno ante el Dios que veló por su existencia el día que intentó poner fin á la misma.

Con la doctrina sustentada por el letrado, de que mató por defenderse, no nos convence, y menos nos hace comulgar con ruedas de molino ni á los sayagueses, porque dicen que ya no hay tontos en Sayago.

Rechaza la atenuante de legítima defensa que el abogado alega en favor del procesado, y dice que debía calificar el hecho de asesinato porque existía alevosía, matando á una mujer á quien hay que guardar respeto por la misión que tiene en la tierra.

Reasumiendo, decía la acusación pública, Benigno, mató, robó, y el móvil del homicidio, fué el robo, porque está demostrado que lo hizo por necesitar dinero para casarse y satisfacer las deudas.

Concluye el fiscal exhortando al jurado para que cumpliendo con la misión que la sociedad le ha encomendado y fundamentado en su conciencia, dé un veredicto de culpabilidad porque no había la menor duda de que Benigno era el autor de robo y homicidio de Antonia Santos.

La defensa.

Señores Jurados: Más que nunca necesito vuestra benevolencia, pues me faltan condiciones físicas y condiciones intelectuales, que supliréis con vuestra paciencia y buen sentido.

Seré breve, porque no tengo que defender á mi patrocinado del homicidio, que está probado hasta la evidencia por propia declaración del autor, pero lo defenderé del robo, porque niego que lo haya habido, como lo niega el sumario y todo el territorio de Tábara.

Ese robo que se dice perpetrado en el mesón, está en la obscuridad y rodeado de grandes nebulosidades, y yo os probaré á la luz meridiana y con argumentos que no dejen lugar á dudas en vuestras inteligencias, que mi defendido no es el autor, como asegura el señor fiscal, y como demostraré á qué fué al mesón.

Como aquí, ni en ningún sitio se ha probado la existencia del robo, no existe pues el delito complejo de que habla el representante de la ley, pues para que existiera es menester antes probar que se ejecutó el robo.

Fundándose en la ley penal y en sentencias del Tribunal Supremo, rebate con gran energía la calificación del hecho, puesto que no está comprobado de manera evidente el delito contra la propiedad.

Rechaza el señor Casas la agravante de premeditación, porque no existió, y dice que en los sumarios y en la Prensa había leído muchas veces que los ladrones van á cometer un hecho de esta naturaleza, provistos de armas para matar si necesario fuera, y á Benigno no se le encontró en los bolsillos mas que el pañuelo, luego no había premeditado el hecho cuando no fué prevenido para defenderse.

Habla de la conducta de Benigno, y dice que la que observaba era buena, porque había recibido excelente educación de sus padres, y así lo había pregonado el dueño del molino.

Refuta el argumento empleado por el señor fiscal, para afirmar que el dinero que el procesado tenía en su poder no fuera suyo, porque no ha sabido justificar su procedencia.

Las pesetas eran suyas, y así lo dijo su principal en la declaración prestada ayer.

También destruye con gran lógica, que los objetos hallados en la *Raposeras* eran de la propiedad de su defendido, y decía el señor Casas, ¿si no faltaron papeles del mesón y el saco encontrado no fué reconocido por Antonio Santos, qué papeles tenía que quemar Benigno?

Asegura que los testigos Manuel Santos y Isabel San Pedro, eran de gran importancia para su defensa; pues el primero nos hubiera dicho el dinero que llevó para su negocio, porque señores jurados, vosotros debéis juzgar por las pruebas que se verifiquen en este acto, y no por las del sumario que es la preparación del juicio.

Analizaré punto por punto todo cuanto se refiere al robo que el fiscal imputa á mi defendido, y procuraré demostrar lo contrario antes de que dictéis veredicto de tanta gravedad como el que se os someterá á vuestra deliberación.

El defensor se siente molestado y pide la suspensión del juicio.

La presidencia accede y ordena desalojar la Sala hasta las cuatro y media que reanude el acto.

NOTICIAS GENERALES

Para su entrega á los interesados, han sido remitidos al director del Instituto general y técnico de esta capital, los títulos de maestros de primera enseñanza elemental, expedidos á favor de don Isidro Llamero Rodríguez y don Francisco Acedo Barrio.

El mercado de ganado *moreno* verificado hoy en la Explanada del Matadero, se ha visto bastante concurrido, haciéndose gran número de transacciones.

La ceba se pagó desde 54 á 57 reales la arroba.

El alcalde de Fuentesaúco participa al señor gobernador civil, que por no residir en aquella localidad no ha podido notificar á don Canuto Jaén, la multa de 5 pesetas que se le impuso por utilizar un sello de correos usado.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de **Francisco P. Casaseca,** Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con **Precio fijo,** en precios nunca vistos en esta plaza.

12, Plaza Mayor, 12.
ZAMORA

Para el viernes próximo, á las seis de la tarde, se ha convocado á la Junta municipal del término, para la discusión y aprobación del presupuesto de este Ayuntamiento.

Han sido hoy degolladas en el matadero público de esta capital, las siguientes reses:

Vacas.	2
Terneras.	3
Corderos.	0

Pasado mañana se constituirá en esta Audiencia, el Jurado del partido de Villalpando, para fallar la causa instruida por aquel Juzgado contra Petra del Castillo Avelar, por un delito de robo.

Acusará á la procesada, el sustituto fiscal señor Caldevilla, y de su defensa se hallan encargados el abogado señor Sánchez y el procurador señor Cardenal.

Para el acto del juicio, han sido citados dos peritos y cuatro testigos.

El jueves próximo á las cuatro y media de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión encargada de censurar las cuentas municipales del año 1907.

Por infringir la ley del descanso dominical, han sido multados con diez y cinco pesetas respectivamente, los taberneros del arrabal de San Lázaro, Angel San Martín y Felipe Crespo.

Carmen Garrigòs Sevilla

Confección de CORSES á la medida, cómodos, elegantes, higiénicos; corsés propios para embarazadas, de ballena de búfalo. Se sirven los encargos en 24 horas.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal.
ZAMORA.

Por roturar el camino del *Reguero*, se ha denunciado ante la Alcaldía al vecino del arrabal de San Lázaro, Victorino Luengo.

El asunto pasará al Juzgado.

La Diputación provincial ha trasladado á este Gobierno civil, para su ejecución, los acuerdos tomados en fecha 10 y 11 del actual.

Calzado, con piso de goma el más duradero, lo encontrarán en la Zapatería Modelo.

Viriato, esquina de **San Andrés.**

El gobernador de Valladolid ha autorizado el envío de una caja de armas de fuego, á la consignación de don Vicente Forés, vecino de Benavente.

Se encuentran entre nosotros los diputados provinciales, don Felipe González y don Manuel Asensio, el alcalde de Toro, don Vicente de Castro y don Alfonso Seisdedos,

Anselmo Aracil.

Tiene el honor de manifestar á sus numerosos favorecedores y amigos, que por mejora de local ha trasladado su comercio desde la Renova número 4, al 8 y 10 de la misma calle, donde se ofrece á su numerosa clientela.

La Dirección general de Clases pasivas, ha concedido dos pagas de supervivencia, á doña Eduarda Lebra, viuda de don Basilio del Bien, portero que fué de esta Tesorería de Hacienda.

En segunda convocatoria se reunirá mañana la Corporación municipal, para despachar los asuntos que figuran en la orden del día.

ADELA CANTOR SAEZ
Profesora en Partos.
Ofrece sus servicios, Damas 27, Zamora.

La benemérita de Pinilla de Toro, ha denunciado ante el Juzgado por dedicarse á la caza sin la correspondiente licencia, al vecino de Pozoantiguo, Manuel de la Iglesia Iglesias.

Por haber transcurrido el tiempo reglamentario de la suspensión con que fué castigado por consentir la celebración de una capea sin la debida autorización, ha vuelto á encargarse de la Alcaldía de Villaescusa, don Sotero Vázquez.

2.007 paraguas, 2.007.

Procedente de las naciones extranjeras acaba de recibir la casa de Germán González, Rúa, 5, *paraguas todo seda* para caballeros, señoras y niños, formas *Veloz, Rápido, Automático* y los de fin de siglo, desde 2'50 á 20 pesetas.

Lea usted con detención anuncio en cuarta plana. **(A Calzarse).**

En las inmediaciones de la Plaza de Toros fué mordido esta mañana por un cerdo en la pierna derecha un niño de corta edad, causándole gran contusión que le impedía el andar.

El herido fué conducido á su domicilio, donde se le prestó asistencia facultativa.

Por *celos* mal reprimidos, esta mañana se vinieron á las manos en la plazuela del *Mercado de Abastos*, dos *heroinas* que se disputaban el amor de un militar.

Apesar del escándalo que se produjo, la autoridad no pareció por ninguna parte.

Ambas contendientes resultaron con algunos arañazos en la cara.

A LAS SEÑORAS
Amalia Pérez Cardenal,
pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido los últimos y verdaderos modelos de París, en sombreros para señoras y niños, así como también manguitos y cuellos de piel, géneros de punto y artículos de fantasía.

MODAS
Plaza de Zorrilla, 5.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Juan Barrios Cruz.
Josefa Aribayos Ayuso.

Defunciones.

Segundino Carretero Bailón, de 17 años, hospital.

Juliana Boizas Alhaja, de 66 años, hospital.

Según carta recibida hoy en la Alcaldía, del señor Requejo, se ha declarado al Ayuntamiento exento de responsabilidad pecuniaria, en lo que respecta á la cesión de una parcela en la calle de Benavente.

En el hospital de la Encarnación ha fallecido á la edad de 17 años, el joven Secundino Carretero Bailón, víctima de las lesiones que padeció al disparársele casualmente dias pasados una pistola que examinaba en el pueblo de Morales del Vino.

Los facultativos han certificado que la muerte del Secundino, ha sido causa del tétanos, que se le produjo por la complicación de las heridas.

El cadáver ha recibido hoy cristiana sepultura.

Descanse en paz.

Consejo de un comprador.

Todo el que tenga que comprar géneros de seda, lana, hilo y algodón, no debe hacerlo sin visitar el Comercio del **Precio fijo,** que tiene establecido **Francisco P. Casaseca,** en la Plaza Mayor, 12, Zamora: donde encontrará la gran ventaja de ser todos iguales, y estar estos marcados en los mismos á precios más bajos que en otras casas.

12, Plaza Mayor, 12.
ZAMORA

En el tren correo de Salamanca ha llegado á esta capital, nuesto estimado amigo don Marcelino del Valle.

Sea bien venido.

Se encuentra en poder de las acusaciones particulares para instrucción, la causa de los tristes sucesos ocurridos en Villaveza del Agua.

Ante el Juzgado de instrucción, ha prestado hoy declaración el recluso de esta cárcel, Antonio Martín Fernández, procesado por disparo de arma de fuego.

Luis. P. Artacho.
Cirujano Dentista.

Pone en conocimiento del público, que con el propósito de darse á conocer y para que puedan apreciar sus trabajos, tiene acordado hacer una gran rebaja de precios por todo el corriente mes; pasada esta fecha, los precios serán los de costumbre.

Dientes, su verdadero valor. .	10 pesetas,	hoy	7
Dientes, con refuerzo de oro. .	25	»	15
Empastes de platino.	10	»	7

Operaciones de a boca á precios módicos.
GARANTIZA TODOS SUS TRABAJOS
Fonda de la Marcelina,
Santa Clara, 10,
ZAMORA

El alcalde de San Pedro de la Nave, remite á este gobierno civil, certificación del acta de constitución de la Junta de Sanidad.

En el mercado de cereales verificado hoy en esta población, han regido los siguientes precios:

Trigo, de 48 á 50 reales fanega; cebada, á 31 y 32; centeno, á 36 y 37, y algarroba, á 32 y 33.

En los almacenes se pagó el trigo á 48 reales y medio, la fanega.

BICICLETA
Se vende una nueva con accesorios y barata.
Para informes en la imprenta de este diario.

ULTIMA HORA

Madrid, 24 (2 tarde)

Descubrimiento de un robo.

Con motivo del robo realizado hace cuatro meses en una caja de sellos remitida por la Arrendataria de tabacos y efectos timbrados á Sevilla, ayer se llevó á cabo un minucioso registro en cierto estanco de la calle de Serrano, número 96, dando por resultado el hallazgo de tres mil sellos de los robados.

Detalles y complicación.

La Policía ha descubierto en sus pesquisas sobre el robo de efectos timbrados, que en el delito hay muchos comprometidos; que el robo radica en el penal de Ocaña, y que le será fácil descubrir á la mayoría de los autores.

La autoridad judicial ha clausurado el estanco, y ha detenido al estanquero.

En el Congreso.

La última parte de la sesión de ayer en la Cámara popular, fué dedicada á la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor marqués de Figueroa resumió el debate de la totalidad del presupuesto de su departamento, deteniéndose extensamente en la reforma penitenciaria.

Ofreció el ministro, que sus propósitos se dirigían á hacer desaparecer la población penal de Ceuta.

Fijó la condicional de que acometerá esta reforma cuando los recursos del presupuesto se lo permitan.

Rectifican varios diputados que han

combatido la obra del ministro, y termina el debate admitiéndose dos enmiendas á los artículos segundo y tercero.

Son desechados varios capítulos correspondientes al cuarto, sexto y séptimo.

El señor García Lomas pidió un crédito para la protección de la infancia.

El ministro contestó á este diputado, que hará cuanto pueda por complacerle.

Queda aprobado hasta el capítulo octavo, y se da por terminada la sesión.

En el Senado.

Continúa en la Alta Cámara la discusión de los presupuestos generales.

Al final de la sesión, el señor Díaz Moreu consume el primer turno contra la totalidad del presupuesto por obligaciones generales del Estado.

Interrúmpele el señor Alvarez Guijarro, y el señor Díaz Moreu advierte que no necesita, ni consiente, que se le fijen los términos de la discusión.

El señor Alvarez Guijarro, muy molestado, exige en palabras fuertes más cortesía en su interlocutor, y esto produce un incidente en el que tiene que intervenir la presidencia.

El señor Díaz Moreu cree haber empleado la debida cortesía con quien le interrumpió.

El señor Alvarez Guijarro, muy descompuesto, quiere que se escriban las últimas palabras del señor Díaz Moreu, y continúa combatiendo los presupuestos, dando lugar á que el presidente suspenda la sesión por unos minutos.

Reanudada la sesión, leénse las cuartillas de los taquígrafos, donde consta el incidente surgido entre ambos senadores.

El presidente hace observar que no hay nada ofensivo en el debate, y por tanto debe desaparecer el estado de ánimo de los señores Díaz Moreu y Alvarez Guijarro.

Queda terminado amistosamente el incidente, y después de pronnnciar su discurso el señer Díaz Moreu, el presidente levantó la sesión.

Inauguración de un Congreso.

Telegrafían de Zaragoza, dando cuenta de haberse inaugurado en aquella capital el Congreso de Exportación de productos nacionales.

Presidió el acto el señor Paraíso, siendo proclamado presidente honorario el señor Maura, y efectivos con el señor Paraíso los señores Villanueva, Urzáiz, Salvador, Reverter, Muniesa y otros.

El señor Paraíso saludó efusiva y elocuentemente á los congresistas, y encareció la conveniencia de emplear templanza y cortesía en las deliberaciones. Enumera con gran acierto la importancia é interés que entrañan los temas, que han de ser discutidos, y entre ellos, cita el de las admisiones temporales de cereales, los puertos francos y el problema arancelario.

Con ánimo resuelto dice, que vivirán con el arma al brazo para defender estas cuestiones y problemas, que son la salvación del país productor.

En el mismo sentido, hablaron los señores Soldevilla, Iranzo, Salvador, Urzáiz y otros, terminando la sesión con el mayor entusiasmo.

Grandmontagne en Zaragoza.

En el expreso de anoche llegó á la capital aragonesa el elocuente orador señor Grandmontagne.

Se le ha hecho cariñoso recibimiento.

Desde Sevilla.

El Nuncio Apostólico de S. S. Pío X, Monseñer Vico, ha sido invitado á una excursión por el Guadalquivir.

La Junta de las Obras del Puerto, obsequió á los excursionistas con un delicado y espléndido *lunch*.

El bandolerismo.

Desde Jerez de los caballeros telegrafían dando cuenta de haber aparecido en aquel término una partida de bandoleros, que merodea por los caseríos, capitaneada por el facineroso *Panzaburra*.

Las autoridades persiguen activamente á los bandoleros, y la Guardia civil no descansa en su seguimiento; pero causa honda tristeza en el vecindario, el rumor, muy extendido, de que los malhechores están protegidos por personas influyentes.

Carserta mejorado.

Telegramas recibidos hoy en Madrid aseguran que se acentúa la mejoría del conde de Caserta.

De Gobernación.

El ministro, señor Lacierva, prepara una disposición ministerial, indicando á los jueces de instrucción la forma en que han de publicarse en los periódicos oficiales las requisitorias para la busca y captura de los criminales.

Crónica negra.

Telegramas de Murcia, dan cuenta de un crimen cometido ayer en Arquerías.

José Felipe disparó un tiro contra Antonio Chacón, penetrando el proyectil en el pecho y dejándole muerto.

El agresor huyó.

Los liberales de Canarias.

Telegrafían de las Palmas, dando cuenta de un mitin concurridísimo celebrado por los elementos liberales de aquellas islas, para reorganizar el partido.

Reinó extraordinario entusiasmo, y se nombró presidente honorario al señor Moret.

Se hicieron discursos fogosos, y por unanimidad de ideas, se acordó aceptar como programa del partido, el contenido en el discurso recientemente pronunciado por el jefe señor Moret en Zaragoza.

Madrid 24—4'30.

Sánchez Guerra á Zaragoza.

El día 4 del próximo mes de Diciembre marchará á Zaragoza el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, con objeto de presidir la sesión de clausura del Congreso de Exportación nacional.

Regresará á Madrid el día 6 por la tarde.

Otro viaje.

El señor Sánchez Guerra saldrá nuevamente de Madrid para inaugurar las obras del túnel de Canfranc, y visitar el canal de Aragón y Cataluña, obras que desconoce.

Cajal senador.

Se ha reunido hoy el Claustro de profesores de la Universidad Central acordando designar por unanimidad á don Ramón Cajal, candidato á la senaduría que deja vacante el señor San Martín.

La Junta de defensa.

En el ministerio de Marina se ha reunido hoy la Junta de defensa nacional, asistiendo los señores Maura, Primo de Rivera y Ferrándiz.

Consejo de ministros.

Mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por el señor Maura Maura, y será preparatorio del que se verifique pasado mañana en Palacio.

La Junta de policía.

Presidida por el señor La Cierva, se ha reunino hoy la Junta de policía, acordando la separación del agente Pava, complicado en los atropellos de que fué objeto la familia del argentino Velez.

Felicitación.

Una comisión de inspectores provinciales de Sanidad, visitó hoy al señor La Cierva, felicitándole por las medidas sanitarias que ha dictado últimamente.

Otra visita.

Varios plateros han visitado al ministro de Hacienda, señor Besada, solicitando la rebaja del tipo de la contribución que satisfacen en la actualidad.

La candidatura solidaria.

El senador republicano don Odón de Buen, ha dicho, que en contra de lo que afirma la Prensa, en Barcelona es votará en las próximas elecciones á don Pablo Salmerón, hijo del difunto jefe de la Solidaridad.

Algarada estudiantil.

Dicen de Barcelona, que los estudiantes de aquella Universidad promovieron ayer fuerte algarada, pidiendo se les conceda las vacaciones de Navidad.

La policía intervino, dando varias cargas.

Una petición.

Participan de La Coruña, que los tripulantes de los buques de aquella matrícula, se han dirigido al ministro de Marina, pidiendo cumpla la ley por que se rigen los buques que tengan dotación completa, á fin de conseguir el alivio de los obreros.

Buen déficit.

Se ha reunido la Diputación provincial de la Coruña, examinando el proyecto de presupuesto, que se cierra con un millón de pesetas de déficit.

El bandido Herrero.

En Almansa se han recibido detalles de algunos robos perpetrados en Caudete, por el foragido Herrero.

La Guardia civil le persigue activamente.

La Diputación de Málaga.

La Comisión de la Diputación de Málaga, que se encuentra en esta Corte, ha visitado al señor Besada, para pedirle el pago de las láminas que se emitieron para satisfacer las obras de construcción del Asilo de Misericordia.

El ministro ofreció estudiar el asunto

Aumenta la revolución.

Comunican de Puerto Príncipe que la revolución aumenta en Haiti.

Las legaciones han telegrafiado con urgencia á sus respectivas naciones, que envíen navíos para proteger á los europeos.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

¡LÉASE!

Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa, por mi cuenta. Trabajo al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, escribiendo á JOSE ABAD, Calle Barceló, 1.—BARCELONA.

UN GRAN SURTIDO

de *cinturones* para señora y caballero y elegantes juegos *peinetas* y adornos de cabeza, salda, á precios increiblemente baratos, la *camisería* de

Mañosa,

Santa Clara, núm. 6.—ZAMORA.

Arrendamiento de caza.

Sa saca á pública subasta el de la dehesa de San Pelayo, por el plazo de 3 años, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en casa de don Manuel G. Villaboa, en Zamora, 6 de don Amalio Rodríguez, en Coreses.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etcétera, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

Visita Ortopédica especial.

En Zamora, los días 29 y 30 de Noviembre, Hotel Comercio.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Zamora y recibirá de once á seis los días 29 y 30 de Noviembre, en el Hotel Comercio, á los herniados y deformes de huesos, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen hace tiempo aplicando en esta casa.

Visita Ortopédica, en Zamora, los días 29 y 30 de Noviembre, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista.

Gabinete Mecanoterápico

DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Pídase en Confiterías y Ultramarinos.

ALMENDROS

Se venden 800 pies de almendros, de clase superior, en el vivero de plantaciones de don Eusebio Ledesma Calles.

Morales del Vino.

Se vende la casa número 71, duplicado, de la calle de la Rua, de esta capital.

En la notaría de don Alfredo Arias Miranda, (Plaza de Zorrilla, 4 principal), informarán del precio y condiciones.

SE VENDE

una tartana valenciana seminueva. En la administración de este periódico, darán razón.

SE VENDEN

tres magníficas lápidas graníticas negras y otras tres blancas para sepulturas, con su correspondiente adoquinado.

Informará Claudio Alvarez, en el arrabal del Sepulcro.

LA ASTURIANA

Depósito de abonos químicos y orgánicos

DE LA

CONCHA AGRICOLA

aplicable para toda clase de terrenos y cultivos.

Primeras materias para abonos, sulfato de cobre, sulfato amónico, nitrato de sosa, sulfato de potasa, cloruro de potasa, superfosfato orgánico de huesos, superfosfato de cal mineral de todas graduaciones, kainita y escorias Thomas.

Muy interesante á todo agricultor. Informarse de los precios y condiciones que ofrece esta casa.

Benigno Arenas

SANTA CLARA, 26

Teléfono n.º 45

FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS

DE

Pedro de San Antonio.

SAN TORCUATO, 16.

Unico establecimiento en su clase montado con todos los adelantos modernos.

Grandes existencias de paños para gorras y teresianas, procedentes de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon.

Venta al por mayor y menor á precios económico.

SAN TORCUATO, 16.—ZAMORA

VENTA

Se hace de la casa número 54 de la Plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad.

Dicha casa está alquilada al Banco de España en 4.000 pesetas de renta anual, siendo de cuenta del citado establecimiento el pago de la contribución territorial y seguro de incendios, así como cualquiera otra contribución ó impuesto que el Estado ó Municipio impongan á la finca.

Para tratar, con don Antonio Prada Caldevilla, Alfonso XII, núm. 1, entresuelo.

VITICULTORES

La Sociedad Riojana pone á la venta dos millones de injertos de soldadura perfecta sobre toda clase de patrón americano y de las mejores clases de fruto del país.

Para informes y pedidos dirigirse á nuestro representante don Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

Análisis de los terrenos, gratis.

Encargos hasta el 12 de Febrero próximo.

Además de las distintas clases de la Rioja, posee las diferentes de uva tinta y blanca del país.

RELOJERIA

DE

Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica

SAN ANDRES, 40.

VENTA

Se hace de una berlina antigua, de cuatro asientos, y en buen uso.

Precio, 400 pesetas.

Para informes, dirigirse á la Administración de este diario.

Academia de música.

Lecciones de solfeo, piano y violín.

PRECIOS

En academia diaria 4.

A domicilio idem 10.

Idem alterna 7'50.

Caño, 1, principal.

SERVICIO DE COCHES

DE

Pepe y Tomás Gomez, (a) Pintas

Servicio permanente.—Administración, única en la Plaza de Sagasta, y esquina á la calle de San Torcuato, Teléfono, 6.

Se advierte al público, que nuestro servicio nada tiene que ver con los de otras empresas de la población, y no se fien de la dependencia extraña.

Los encargos, en la Administración.

Venta de fincas.

Un prado de regadío al sitio de Valderrey, de 7 fanegas y 4 celemines.

Dos casas en la calle Costanilla de los Laneros.

Una casa en la calle del Riego, con lagar, panera, cuadras, huerto y varias dependencias.

Una bodega en la calle del Riego, con cubas para 2.000 cántaros, y casa.

Para tratar, con don Antonio Fernández, Plaza Mayor, 29, Zamora.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR — PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

VENTA Se hace de la casa núm. 6, de la carretera de la Estación, donde se halla establecido el Sanatorio.

Para informes en la administración de este diario.

SE VENDE

magnífica bomba para trasegar vino.—Para precio y condiciones, dirigirse á la señora viuda de Pedro Otero Gullón, Puerta de la Feria, núm. 22.

CARNECERIA

DE

EULOGIO HERRERO CALLES

Mercado de Abastos, núm. 40.

Desde mañana, se abrirá este nuevo establecimiento, donde el público encontrará toda clase de carnes, vendiéndose á 5 céntimos menos la libra, que en otras tablajerías.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DIRIGIDA POR

Don Antonio Vera y Valencia,

INGENIERO GEOGRAFO

Preparación para Sobrestantes, Auxiliares de Montes y de Minas.

Clase especial para el ingreso en el Cuerpo de Topógrafos en la próxima convocatoria.

Domicilio del Director, calle de Santa Clara, 18, duplicado, bajo.

COMPAÑIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 1.º de Diciembre despacharemos para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

RESTAURANT LA CORDOBESA

DE

PACO LUCENA

Calle de la Misericordia, 6.

Especialidad en vinos y licores de todas clases.

Se sirven almuerzos, comidas, meriendas y cenas, con gran esmero.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

POSTRES VARIADOS

AGUAS MEDICINALES DE ALMEIDA (ZAMORA)

Propiedad de los señores Beneito, Mayor, Hermanos.

(HERVIDERO DE SAN VICENTE)

Radio-azoadas-sulfhídricas

Analizadas por el Dr. D. Gabriel de la Puerta.

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. Don Eduardo Moreno y Zancudo.

Son las mejores que se conocen para la curación de las enfermedades del estómago, y muy especialmente en las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, etc., etc.

Curan radicalmente las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

Depósito en Zamora, Farmacia de Conde y Martín.—En provincias, en las principales Farmacias y Droguerías.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo Amérika Linie.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el

20 de Noviembre, el vapor correo,	Pizza.
29 de Noviembre, el vapor correo,	Santa Cruz.
6 de Diciembre, el vapor correo,	Cap Ortegal.
29 de Diciembre, el vapor correo,	Cap. Vilano.

Para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, saldrá de Vigo el

25 de Noviembre, el vapor correo,	Bavaria.
5 de Diciembre, el vapor correo,	Allemannia.
25 de Diciembre, el vapor correo,	Dania.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres dias de anticipación á la fecha señalada.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.
3 » » » BOULOGNE symer y SOUTHAMPTON.
5 » » » HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menes 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

NELSON LINE

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Heather.	1.º	Diciembre.
Highland Hopet.	15	»
Highland Watch.	29	»

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

Compagnie Générale Transatlantique Francaise

VAPORES CORREOS MENSUALES

Para NEW YORK, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el día 23 de Noviembre, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,

HUDSON

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje de tercera clase, 225 pesetas.
Fletes reducidos.
Para informes, dirigirse á su agente, en La Coruña,

N. FARIÑA

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

• • • UN MAGNÍFICO PIANO • • •
UN PREMIO DE LA LOTERÍA
• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •
• • • VALIOSÍSIMOS REGALOS • • •

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

NELSON LINE

COMPAÑIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA

Salidas semanales fijas y rápidas, para Montevideo y Buenos Aires.

El 4 de Agosto,	Highland Heather.
El 18 de Agosto,	Highland Hope.
El 1.º de Septiembre,	Highland Watch.
El 15 de Septiembre,	Highland Harris.
El 29 de Septiembre,	Highland Brigade.
El 13 de Octubre,	Highland Enterprise

Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

NOTAS Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan abordo camareros y cocineros españoles.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado. Esta Compañía está autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia á dichos puntos.

Para pasajes y carga, dirigirse en LA CORUÑA, á NICANDRO FARIÑA

ACALZARSE

EN LA CASA DE

GERMAN GONZALEZ.—Rúa, 5.—Zamora.

25.015 pares de BOTAS Suizas, Rusas y Japonesas.

2.815	Pares de botas niño marroquinos, paño en colores		6 reales	par.
2.367	id.	Suizas, fieltro cartera y cordones	7	id. id.
2.000	id.	Mocitas Japonesas fieltro chanclo mate	10	id. id.
4.299	id.	Señoras Rusas id. cartera y cordones	12	id. id.
6.017	id.	Japonesas id. chanclo calcuta	14	id. id.
1.001	id.	Rusas id. cosidas todo suela	20	id. id.
1.233	id.	Hombres Suizas id. gomas y cordones	16	id. id.
4.384	id.	Japonesas id. chanclo calcuta	20	id. id.
899	id.	Rusas id. cosidas todo suela	24	id. id.

Extensos surtidos en Mantonería, Tapabocas, Chalecos, Mantas, Toquillas, Camisetas, Bayetas y todo lo concerniente en géneros de Tejidos, Paquetería y Paraguas finos para señoras caballeros y niños, desde 10 reales.

MAQUINARIA

PARA

IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina *Alauzet*, de **63×84** de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema *Stanhope*, de **56×78** de platina, y otra prensa *portatil*, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de **43×52** de platina. Todas ellas en buen estado.

Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.

EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO
y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS
MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, un mes.	. . . . . .	1 00
Provincias, trimestre.	. . . . .	3 50
Portugal id.	. . . . .	4 50
Extranjero id.	. . . . .	6 50

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Anuncios á precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º
Los más perfectos y económicos.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.ía INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.-Madrid.

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

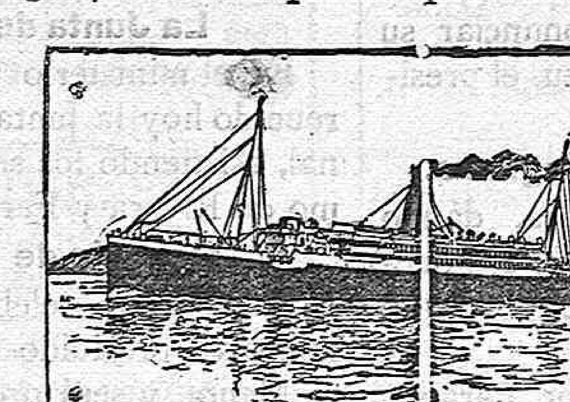

Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 15 de Nobre. de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, **Avon.**

El día 22 de Nobre. de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, **Clyde.**

El día 29 de Noviembre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janéiro, Santos, Montevideo y Bunos Aires, el magnífico vapor correo, **Asturias.**

VIAJE DE REGRESO El día 12 de Nobre. de 1908 saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southamptón y con trasbor para Nueva York, el vapor **Nile.**

El día 19 de Nobre. de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampón y con trasbordo para Nueva York, el vapor **Asturias.**

El día 20 de Noviembre de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southamptón y con trasbordo para Nueva York, el vopor **Thames.**

Línea de Cuba y Méjico.

El día 2 de Dibre. de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo. **Severn.**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días; á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana, 11.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informe, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijcs. —En Carril y Villagarcía, señores Gonzáles y Fernández, En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.

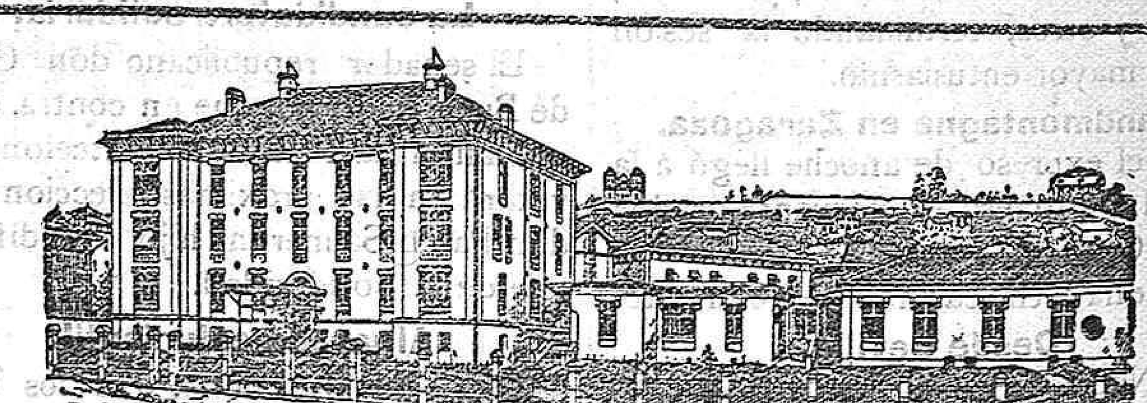

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, **20** pesetas, segunda, **10** pesetas, tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadaa en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

A LOS COMERCIANTES

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL MANILA TIMBRADO, A PRECIOS ECONOMICOS